



Berisso, 23 de marzo de 2023.

VISTO, la renuncia presentada por el Mag. Ing. Nicolás Varriano al cargo de Vicedecano de la Facultad Regional La Plata de la Universidad Tecnológica Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Consejo Directivo N°929-21 de fecha 14 de diciembre de 2021 se resolvió poner en funciones al Mg. Ing. Nicolás Varriano en el cargo de Vicedecano de la Facultad Regional La Plata, para el periodo comprendido entre el 20 de diciembre de 2021 y el 19 de diciembre de 2025.

Que a través de Nota N°207/2023 ID 5014803 de fecha 20 de Marzo de 2023, el Mag. Ing. Nicolás Varriano presentó su renuncia al cargo de Vicedecano de la Facultad Regional La Plata.

Que, por lo aquí expuesto, resulta necesario dar tratamiento a la renuncia presentada en sesión de Asamblea de la Facultad Regional

Que de aceptarse la misma será imprescindible elegir un nueva Vicedecana o Vicedecano para completar el mandato hasta el 19 de diciembre de 2025.

Que a tales efectos es conveniente determinar las pautas que faciliten la organización de la convocatoria.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el artículo 123 del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA

RESUELVE:



ARTÍCULO 1º.- Convocar, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 123 del Estatuto Universitario y concordantes y la Ordenanza CS N°1335, a la Reunión Especial de la Asamblea de la Facultad Regional con motivo de la consideración del temario previsto en el artículo 2º de la presente Resolución, para el día 18 de Abril de 2023 a las 19 hs a realizarse en el Salón de Actos Presidente Juan Domingo Perón de la Facultad Regional La Plata.

ARTÍCULO 2º.- Establecer como orden del día: 1) Verificación del quórum necesario para la sesión de la Asamblea de la Facultad Regional; 2) Análisis y tratamiento de la renuncia presentada por el Mag. Ing. Nicolás Varriano DNI 13.424.468 al cargo de Vicedecano de la Facultad Regional La Plata; y 3) Elección de Vicedecana o Vicedecano de la Facultad Regional La Plata.

ARTÍCULO 3º.- La acreditación de las personas integrantes para dicha Asamblea se realizará el día 18 de Abril de 2023 desde las 16 hs. hasta las 18:30 hs. en el Salón de Actos Presidente Juan Domingo Perón de la Facultad Regional La Plata.

ARTÍCULO 4º.- Encomendar a la Secretaría de Consejo Directivo y Relaciones Institucionales la formalización de la nómina de integrantes que participarán en la Asamblea de la Facultad Regional.

ARTÍCULO 5º.- Designar como Secretario de la Asamblea de Facultad Regional al Ing. Lucas Cesar Quesada DNI 25.570.185.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 276-23

FRLP
SLT

Abog. Mariana Laura López

Secretaria Legal y Técnica

Mg. Ing. Luis A. Ricci

Decano